

PROGRAMA SOMOS DEPORTE 3 – 18 DE CASTILLA – LA MANCHA CONVOCATORIA RCP EN EL ÁMBITO ESCOLAR CURSO ESCOLAR 2021/2022

En aplicación de la Orden 127/2021, de 17 de agosto, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula y convoca el Programa Somos Deporte 3-18 de Castilla-La Mancha para el curso escolar 2021/2022, se convoca la actividad **RCP EN EL ÁMBITO ESCOLAR** de acuerdo con las siguientes normas:

PRIMERA.- PARTICIPACIÓN Y DESTINATARIOS

La **RCP EN EL ÁMBITO ESCOLAR** va dirigido a todo el alumnado de los centros educativos de la provincia de Toledo que imparten enseñanzas de Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato y de los centros de Educación Especial.

SEGUNDA.- ACTIVIDAD

El Programa “Somos Deporte 3-18” fomenta aquellas iniciativas de carácter puntual, cuyo objetivo es el conocimiento y difusión de determinadas actividades entre la población escolar que tengan una importante relevancia.

Dentro de este programa se convoca la **RCP EN EL ÁMBITO ESCOLAR**, que consiste en el préstamo de muñecos de RCP por parte del Servicio de Deportes de la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Toledo a todos aquellos centros educativos que organicen jornadas y/o cursos de reanimación cardiopulmonar.

TERCERA.- DESARROLLO Y CARACTERÍSTICAS DE LA ACTIVIDAD

Con el fin de prestar una correcta atención a los centros solicitantes, el procedimiento tiene los siguientes requisitos:

- El préstamo será de un **máximo de 5 muñecos** durante un **periodo también máximo de 15 días** por centro educativo.
- La **recogida y devolución de los muñecos** será a cargo de **los propios centros** y se realizará **en los días asignados** por este Servicio de Deportes.
- La **devolución** se realizará en **horario de mañana**, preferentemente en horario de 9 a 11 horas, en esta Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes o en el centro asignado por este Servicio para agilizar la entrega de los muñecos.



CUARTA.- FECHAS

La actividad se desarrollará durante los tres trimestres del curso escolar 2021-22.

QUINTA.- INSCRIPCIONES

Los centros educativos interesados deberán cumplimentar íntegramente la **solicitud de inscripción** mediante la presentación del **formulario anexo** a esta convocatoria y deberá ser enviada por correo electrónico a la siguiente dirección: deportes.edu.to@jccm.es antes del día 29 de octubre.

SEXTA.- PROTOCOLO COVID-19

El material cedido en préstamo debe seguir todas las indicaciones respecto a su uso y desinfección marcadas por la "Guía Educativo Sanitaria del curso 2021-22" de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

SÉPTIMA.- ASIGNACIÓN DEL PROGRAMA

En caso de existir un número de solicitudes de participación superior a las posibilidades de organización existentes en este programa, se asignará la actividad por riguroso orden de entrada de la solicitud de inscripción en el registro del correo deportes.edu.to@jccm.es, dando prioridad a aquellos centros docentes que pertenecen a la Red de Centros Saludables de Castilla – La Mancha.

OCTAVA.- COMPROMISOS Y OBLIGACIONES

Los centros educativos que les sean asignados los muñecos de reanimación cardiopulmonar, deberán cumplir los siguientes compromisos y obligaciones:

- **Devolver** los muñecos en **perfecto estado**, limpios y en la fecha indicada, recordando que **deben cubrir la boca** del muñeco, por **razones de higiene**, con un protector al hacer la maniobra, puede ser film transparente o similar.
- En caso de **rotura y/o deterioro** se debe **informar** en su devolución. El centro solicitante será en todo caso el responsable del material que le ha sido cedido y se hará cargo de los gastos de reparación o reposición en caso de que sufriese algún daño.

NOVENA.- PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN

Todas las imágenes relativas a la realización de la actividad serán enviadas al Servicio de Deportes de la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Toledo a la siguiente dirección: deportes.edu.to@jccm.es, para que sean publicadas en la página web <http://deportes.castillalamancha.es/>, para que, de esta manera, sea un medio activo de publicidad y difusión.

DÉCIMA.- ACEPTACIÓN DE PUBLICACIÓN DE IMÁGENES

Los participantes en los diferentes actividades del *Programa Somos Deporte 3 -18 de Castilla-La Mancha* aceptan la publicación de las imágenes obtenidas durante la ejecución de las actividades del mismo en las que puedan aparecer, de acuerdo al artículo 9.8 de la Orden 127/2021, de 17 de agosto, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula y convoca el Programa Somos Deporte 3-18 de Castilla-La Mancha para el curso escolar 2021/2022.

La inscripción y participación en cualquiera de las modalidades convocadas supone la aceptación de la presente normativa o la que se desarrolla más ampliamente en la Orden 127/2021 y Normas Generales que regulan el *Programa Somos Deporte 3 – 18 de Castilla – La Mancha 2021/2022*.

Para cualquier consulta o aclaración pueden dirigirse al Servicio de Deportes de la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Toledo a través de cualquiera de los siguientes números de teléfono:

Servicio de Deportes Dirección Provincial de Toledo:
925267775 / 925267939 / 925247392

O por correo electrónico a las siguientes direcciones: deportes.edu.to@jccm.es.

Toledo, a 18 de octubre de 2021

EL JEFE DE SERVICIO DE JUVENTUD Y DEPORTES



Fdo.: Sergio Nombela del Río



SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN RCP EN EL ÁMBITO ESCOLAR

DATOS DEL CENTRO EDUCATIVO

Centro Educativo:	
Dirección:	
Código Postal:	Localidad:
Teléfono:	E-Mail:
Profesor responsable:	
Teléfono:	E-Mail:

ALUMNADO PARTICIPANTE		PROFESORADO PARTICIPANTE	
Nº DE ALUMNOS		Nº DE PROFESORES	
Nº DE ALUMNAS		Nº DE PROFESORAS	
TOTAL		TOTAL	

Nº DE MUÑECOS DE RCP SOLICITADOS (máx. 5)

FECHA DE SOLICITUD DE LOS MUÑECOS Del al

PERTENECE A LA RED DE CENTROS SALUDABLES DE CASTILLA – LA MANCHA

FIRMA DEL DIRECTOR	SELLO DEL CENTRO
--------------------	------------------

Fecha Límite de inscripción: 29 de octubre de 2021

REMITIR LA SOLICITUD POR EMAIL A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN
deportes.edu.to@jccm.es

